

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2017-7850** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la contratación del Servicio de Especialidades de Higiene en el Trabajo y Vigilancia de la Salud y Servicio ajeno de Prevención de Riesgos Laborales. Expediente General 2017/35.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 198/2017, de fecha 28 de agosto, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, único criterio de adjudicación, para la prestación del Servicio de Especialidades de Higiene en el Trabajo y Vigilancia de la Salud y Servicio ajeno de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Cayón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información: Secretaría General.
    - 1) Dependencia: Secretaría General.
    - 2) Domicilio: Bº El Sombrero, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santa María de Cayón; 39694.
    - 4) Teléfono: 942 563 056.
    - 5) Telefax: 942 563 020.
    - 6) Correo electrónico: [secretaria@santamariadecayon.es](mailto:secretaria@santamariadecayon.es) y [ayuntamiento@santamariadecayon.es](mailto:ayuntamiento@santamariadecayon.es)
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.santamariadecayon.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante los quince días naturales siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.
  - d) Número de expediente: General 2017/35.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato de servicios, procedimiento abierto, único criterio de adjudicación.
  - b) Descripción: Servicio de Especialidades de Higiene en el Trabajo y Vigilancia de la Salud y Servicio ajeno de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No aplica.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Término municipal de Santa María de Cayón.
  - e) Plazo de ejecución: 2 años.
  - f) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, único criterio de adjudicación.
  - c) Criterios de adjudicación: Precio en los términos del pliego de cláusulas administrativas.
4. Valor estimado del contrato: 13.983,47 euros (IVA excluido).

VIERNES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 174

**5. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: 13.983,47 euros.
- b) Importe total: 16.920 euros (IVA incluido).

**6. Garantías exigidas.**

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: El 5 % del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Solvencia económica-financiera: Aportación de seguro de responsabilidad civil por importe igual o superior a 50.000 euros.
- b) Solvencia técnico-profesional: Aportación de certificado acreditativo de estar constituido como Servicio de Prevención por la Autoridad Laboral competente en las especialidades contratadas.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santa María de Cayón.
  - 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.
  - 2. Domicilio: Bº El Sombrero, s/n.
  - 3. Localidad y código postal: Santa María de Cayón, CP: 39694.

**9. Apertura de ofertas:**

- a) La comunicación en la que se fije la fecha de apertura de los sobres se efectuará mediante fax o correo electrónico a las empresas admitidas y se publicará en el perfil del contratante.

**10. Gastos de publicidad:** Son de cuenta del contratista, los gastos e impuestos del anuncio o anuncios de licitación y adjudicación, de la formalización del contrato.

Santa María de Cayón, 28 de agosto de 2017.

El alcalde,  
Gastón Gómez Ruiz.

2017/7850

CVE-2017-7850